

CONTRATO DE COMPRA VENTA

FECHA:	6 ABRIL DE 2021	CONTRATO N°:	27850
TIPO ENTREGA:	ENTREGA A PLAZOS	VIGENCIA HASTA:	8/5/2022
NOMBRE OFERTA:	SUMINISTRO DE PAPELERÍA Y ARTÍCULOS DE USO Y CONSUMO DIVERSO		
PRODUCTO:	LOTES: LOTE 7, LOTE 3, LOTE 8,		
UNIDAD:	SEGUN ANEXO	ORIGEN	INDIFERENTE
CANTIDAD:	SEGUN ANEXO	PRECIO UNITARIO US\$:	SEGUN ANEXO
PLAZO ENTREGA:	SEGUN ANEXO	PLAZO DE PAGO:	10 HABILES
GARANTIA FIEL CUMPLIMIENTO:	10.0 %		
PUESTO DE BOLSA O LICENCIATARIO COMPRADOR:	BOLPROS S.A. DE C.V.		
AGENTE DE BOLSA COMPRADOR:	MARIANELA TEJADA RIVERA		
N°. CREDENCIAL:	72		
PUESTO DE BOLSA O LICENCIATARIO VENDEDOR:	SERVICIOS BURSATILES SALVADOREÑOS, S.A. ..		
AGENTE DE BOLSA VENDEDOR:	JOSE SALVADOR PORTILLO VELASQUEZ		
N°. CREDENCIAL:	62		
DATOS DE LIQUIDACION MONETARIA			
VALOR NEGOCIADO:	US\$		\$ 39,657.21
IVA S/VALOR NEGOCIADO:	US\$		\$ 5,155.44
TOTAL:	US\$		\$ 44,812.65
OBSERVACIONES:	AL VALOR NEGOCIADO SE DEBE DE INCLUIR LOS IMPUESTOS SEGÚN EL REGIMEN TRIBUTARIO QUE APLIQUE, EL CUAL DEPENDERA DEL SUJETO Y NATURALEZA DEL BIEN NEGOCIADO – OFERTA DE COMPRA – 44/2021, VER FORMULARIO DE PRECIOS, ASI MISMO LAS CONDICIONES BURSATILES ESTABLECIDAS SEGÚN LOS CONTRATOS DE COMISIÓN DE LOS PUESTO DE BOLSA O EL CONVENIO POR SERVICIOS DE NEGOCIACIÓN POR CUENTA DEL ESTADO DE LA BOLSA DE PRODUCTOS DE EL SALVADOR		

FIRMA DEL AGENTE COMPRADOR

FIRMA DEL AGENTE VENDEDOR

FIRMA DEL DIRECTOR GENERAL



Anexo de Contrato No. 27850, Oferta de Compra No. 44, 06/04/2021

Nombre de oferta	SUMINISTRO DE PAPELERÍA Y ARTÍCULOS DE USO Y CONSUMO DIVERSO
Producto	Papelería y Suministros varios
Precio	Según Anexo FONDOS PROPIOS
Institución compradora	FONDO SOCIAL PARA LA VIVIENDA
Cantidad	Ver ANEXO N° 1
Término	<ul style="list-style-type: none">• Bolsa de Productos de El Salvador, Sociedad Anónima de Capital Variable que en lo sucesivo se denominará La Bolsa.• Fondo Social para la Vivienda, que en lo sucesivo se denominará FSV o el fondo.• Gerencia de Servicios Institucionales, en lo sucesivo se denominará GSI.
Condiciones de negociación	<ol style="list-style-type: none">1. Podrán participar en la presente negociación las personas naturales y/o jurídicas que no se encuentren incapacitadas para ofertar y contratar, impedidas para ofertar y/o inhabilitadas para participar y contratar con la administración pública.2. La negociación se llevará a cabo por lote ya conformado, con dos (dos) decimales a negociar. Los participantes podrán ofertar uno o varios lotes.3. No se evaluarán lotes incompletos.
Especificaciones técnicas	SEGÚN ANEXO N° 1.
Origen	Indiferente
Fecha, volumen, horario y lugar de entrega	<p>Fecha y volumen de entrega:</p> <p>Las entregas del suministro se realizarán parcialmente, a través de órdenes de pedido efectuadas por el administrador del contrato, de acuerdo a las necesidades, dentro del periodo de duración del contrato, para lo cual se requiere que el tiempo de respuesta que transcurra, entre el día siguiente de la recepción de la orden de pedido por el proveedor y la fecha de la entrega del producto en almacén, no exceda de tres (3) días hábiles, el pedido deberá ser presentado en su debido empaque y rotulada con el nombre de la institución. Únicamente aceptarán los artículos ofertados y contratados.</p> <p>Horario y lugar de entrega: El suministro requerido deberá ser entregado en el almacén del FSV, ubicado en 4ª. calle entre la 17ª. y 19ª. avenida sur #943, San Salvador.</p> <ol style="list-style-type: none">1. El horario de recepción deberá coordinarse entre el(los) suministrante (s) y el administrador del contrato.2. La entrega se realizará en el lugar donde serán requeridos por el administrador del contrato, (en el almacén del FSV, ubicado en 4ª. calle entre la 17ª. y 19ª. avenida



Anexo de Contrato No. 27850, Oferta de Compra No. 44, 06/04/2021

	<p>sur #943, San Salvador) en un día hábil convenido, entre el día 5 y 10 del mes siguiente.</p> <p>3. El Administrador del Contrato será el responsable de revisar el contenido de cada bolsa o paquete que le entregue el proveedor, contra la orden de pedido.</p> <p>Compromiso de sustitución del producto defectuoso</p> <p>Con el propósito de que el proveedor responda al compromiso de sustitución del producto defectuoso, el proveedor deberá de sustituir dicho producto en un plazo no mayor de tres (3) días hábiles, posteriores a la fecha de notificación del reclamo presentado por escrito por el Administrador del Contrato, de no cumplir con el plazo anteriormente señalado se procederá con lo estipulado en el apartado de ejecución coactiva de la presente oferta de compra.</p> <p>Las solicitudes de modificación al plazo de entrega por razones de caso fortuito o fuerza mayor, deberá ser solicitado por escrito a BOLPROS con seis (6) días hábiles de anticipación a la fecha pactada en el contrato adjuntando las justificaciones y comprobaciones correspondientes y serán aprobadas en los casos que el comprador, no se vea afectado en su operatividad.</p>
<p>Documentación requerida para toda entrega del suministro.</p>	<p>Presentar original y copia de los siguientes documentos:</p> <ul style="list-style-type: none">a) Copia de Contrato emitido por BOLPROS, S.A. DE C.V. solo en la primera entrega.b) Orden de entrega (última entrega) se presentará para firma del Administrador del contrato y luego deberá ser entregada en BOLPROS para su liquidación.c) Factura del producto solicitados. Según orden de pedido.d) Orden de pedido emitida por el administrador del contrato. <p>El Administrador del Contrato emitirá acta de recepción por cada entrega la cual será suscrita por ambas partes el día de la entrega.</p>
<p>Garantías</p>	<p>Garantías solicitadas:</p> <p>Se deberá presentar las garantías establecidas en la Ley, Reglamento e Instructivos de la Bolsa de Productos de El Salvador, S.A. de C.V.</p> <p>Los proveedores deberán presentar las siguientes garantías:</p> <p>1- Garantía mantenimiento de oferta: del 4 % + IVA del valor ofertado.</p> <p>posterior al cierre de contrato, el proveedor que resulte ganador deberá presentar garantía de fiel cumplimiento:</p> <p>2- Garantía fiel cumplimiento de contrato: del 10% + IVA del valor contratado.</p> <p>Las Garantías de Mantenimiento de Oferta y Fiel Cumplimiento del Contrato se deberán de emitir a favor de la Bolsa de Productos de El Salvador, Sociedad Anónima de Capital Variable Bolsa de Productos y Servicios que se abrevia BOLPROS, S.A. DE C.V. Bolsa de Productos y Servicios; y serán devueltas una vez se cumpla con las entregas a satisfacción de la entidad compradora y de acuerdo con lo establecido en el instructivo de garantías de la bolsa.</p>

Anexo de Contrato No. 27850, Oferta de Compra No. 44, 06/04/2021

	<p>La garantía podrá constituirse a través de fianzas emitidas por afianzadoras, aseguradoras o bancos autorizados por la superintendencia del sistema financiero; o cheques certificados o cheque de caja, librado contra un banco regulado por la ley de bancos o de bancos cooperativos y sociedades de ahorro y crédito, los cuales deberán ser depositados a la cuenta a nombre de bolsa de productos de el salvador, sociedad anónima de capital variable no. 1301-13795 del BANCO CUSCATLÁN.</p>
<p>Penalización económica y ejecución coactiva</p>	<p>PENALIZACIÓN POR ENTREGA EXTEMPORÁNEA</p> <p>En el caso que el proveedor entregue los productos fuera del plazo establecido en el Contrato y sus anexos, junto con la documentación requerida para la entrega, el cliente comprador podrá permitir la entrega fuera de los plazos establecidos en el contrato y aplicará una penalización de 0.10% sobre el monto de lo entregado con atraso, por cada día de extemporaneidad.</p> <p>El plazo para poder entregar con extemporaneidad aplicando la penalización antes indicada, no podrá exceder a 15 días calendarios posteriores a la fecha original de entrega según contrato.</p> <p>En todo caso, la penalización mínima a imponer relacionada con la entrega de productos será el equivalente a medio salario mínimo del sector comercio.</p> <p>Dicha penalización deberá ser calculada por la Institución Compradora, notificada al Puesto Vendedor y a la GSI de BOLPROS y cancelada por el proveedor directamente al FSV en el área de tesorería Institucional, en efectivo o mediante cheque certificado, según sea el caso; dentro de los cinco (5) días calendario de la notificación realizada por parte de la GSI, por medio de la cual se comunicó la imposición de la penalización.</p> <p>Para iniciar la gestión de cobro con la institución compradora debe adjuntarse copia del recibo de pago de la penalización, si la hubiere.</p> <p>EJECUCIÓN COACTIVA POR PRODUCTOS Y SERVICIOS NO ENTREGADOS</p> <p>En caso que los bienes no sean entregados, o vencidos los quince días arriba indicados para entregar en forma extemporánea con penalización, la GSI de BOLPROS deberá solicitar a la bolsa que efectúe la ejecución coactiva del contrato por lo no entregado, de conformidad a los arts. 79 y siguientes del instructivo de operaciones y liquidaciones de la Bolsa de Productos de El Salvador, S.A. de C.V. Dicha solicitud deberá ser dirigida al gerente general de BOLPROS, S.A. DE C.V., y deberá contener la información relativa al número de contrato, cantidades incumplidas, monto equivalente al incumplimiento, y toda aquella información que permita establecer, identificar y cuantificar el incumplimiento.</p> <p>Los cinco (5) días hábiles para solicitar la ejecución coactiva por lo no cumplido, se contarán a partir de la fecha límite de entrega original acordada contractualmente a partir del último día del plazo concedido con penalización; conforme a lo dispuesto en los Arts. 79 y siguientes del instructivo de operaciones y liquidaciones de la Bolsa de Productos de El Salvador, S.A. de C.V.</p> <p>Será obligatorio para la GSI y los puestos de bolsa, que, en caso de existir acuerdos entre las partes, éstos sean informados a la bolsa antes de la realización de las nuevas ruedas de</p>



Anexo de Contrato No. 27850, Oferta de Compra No. 44, 06/04/2021

	<p>negociación en virtud de la ejecución coactiva; caso contrario, la bolsa continuará con el proceso de ejecución hasta la liquidación de la garantía.</p>
Documentación para tramitar cobro y fecha de pago de anticipos y de productos o servicios	<p>FACTURACION DIRECTA</p> <p>Para todo trámite de pago el proveedor deberá presentar en las instalaciones de Fondo Social para la Vivienda; original y copia de los siguientes documentos:</p> <ul style="list-style-type: none">a) Copia de contrato emitido por BOLPROS, S.A. DE C.V. solo la primera entrega.b) Acta de recepción, debidamente firmada, fechada y sellada por el Administrador del Contrato y representante del vendedor para cada entrega.c) Factura consumidor final emitida a favor del FONDO SOCIAL PARA LA VIVIENDA. <p>Cumplidos los requisitos anteriores, el FSV procederá a efectuar los pagos a más tardar 10 días hábiles, después de la fecha de emisión de quedan.</p> <p>La institución compradora y la GSI deberán informar a la bolsa cuando efectúan el pago de los productos o servicios recibidos; a su vez el puesto de bolsa vendedor y el cliente vendedor deberán presentar a la bolsa las ordenes de entrega firmadas y selladas por la institución compradora, copia del quedan que certifica que ya realizó el cobro e informar a la bolsa cuando haya recibido el pago por parte de la institución compradora.</p>
Otras condiciones	<ul style="list-style-type: none">• El Administrador del Contrato de la institución compradora será responsable de verificar la ejecución y cumplimiento de las obligaciones contractuales, derivadas de las presentes condiciones de la negociación.• Un día hábil después de cerrado el contrato, el Puesto de Bolsa vendedor deberá presentar a la GSI los precios unitarios de los productos con los decimales necesarios para cuadrar, detallando el precio unitario y total con impuestos y sin impuestos (ANEXO N° 3). <p>CLÁUSULA DE NO COLUSIÓN.</p> <p>Tres (3) días hábiles antes de la negociación, se deberá entregar a La Bolsa de productos de El Salvador, Sociedad Anónima de Capital Variable, una declaración jurada ante notario (ver anexo No. 2) en la que manifieste que no ha constituido acuerdos colusorios con uno, varios o todos los demás ofertantes que participan en el presente proceso, y que constituyan violación al lit. c) del artículo veinticinco de la ley de competencia según el modelo de declaración jurada establecido en el mecanismo bursátil.</p>
Vigencia del contrato	<p>13 meses contados a partir del cierre del contrato.</p>
Prórrogas y adendas al contrato	<p>En esta contratación se aceptará realizar adendas de acuerdo con el art. 82 y 83 del instructivo de operaciones y liquidaciones de la bolsa. - Se podrán aceptar solicitudes de prórroga a los plazos de entrega de acuerdo con lo dispuesto en el art. 86 del instructivo de operaciones y liquidaciones de la bolsa, solo si fuera conveniente a los intereses institucionales.</p> <p>Por ningún motivo se dará trámite a solicitudes de adendas presentadas de forma incompleta o extemporánea.</p>

Anexo de Contrato No. 27850, Oferta de Compra No. 44, 06/04/2021

Pudiendo prorrogar la vigencia del contrato, por periodo igual o menor al inicialmente contratado.

ANEXO N° 1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

1. Objetivo:

Se requiere contratar una o varias personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, legalmente constituidas, que bajo el mecanismo de BOLPROS oferten y contraten con la administración pública; los cuales deberán contar con experiencia comprobable como mínimo de un (1) año en suministros como el requerido y que estén en capacidad de suministrar papelería y artículos de oficina de acuerdo con lo requerido. Los suministros requeridos deben cumplir con todas las descripciones que a continuación se detallaran.

2. Precios

PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTÓN LOTE #3

ITEMS	DESCRIPCION DEL ARTICULO	COLOR/AROMA	FORMA DE PRESENTACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MÁXIMO DE:
17	ROLLOS DE PAPEL HIGIENICO JUMBO ROLL, ELABORADO DE PAPEL RECICLADO. CON SELLO AMBIENTAL. SE ACLARA QUE, SE ACEPTA QUE EN EL EMPAQUE MENCIONE QUE ES ELABORADO CON FIBRA RECICLADA; SE PUEDE CONSIDERAR COMO CRITERIO AMBIENTAL.	BLANCO	DOBLE HOJA, LARGO 250 MTS, ANCHO 9 CMS Y PRESENTACION CAJA DE 12 ROLLOS	ROLLO	144
18	ROLLOS DE PAPEL HIGIENICO BLANCO 1000 HOJAS, TEXTURA SUAVE, CON PEBD (POLITELINO DE BAJA DENSIDAD) CON SELLO AMBIENTAL	BLANCO	PRESENTACION FARDO DE 48 ROLLOS EN PAQUETE DE 4 ROLLOS	ROLLO	14000
19	BOLSAS DE SERVILLETAS CUADRADAS, ELABORADOS DE PAPEL RECICLADO	BLANCO	PRESENTACION EN PAQUETES DE 10 BOLSAS (BOLSAS DE 100 HOJAS).	BOLSAS	1440
20	ROLLOS DE PAPEL TOALLA PARA LIMPIEZA DE SUPERFICIES REUTILIZABLE. CON EMPAQUE RECICLABLE. ELABORADO DE PAPEL RECICLADO.	BLANCO	UN MÍNIMO DE 56 HOJAS HASTA UN MÁXIMO DE 125 HOJAS DOBLES (EN RESISTENCIA)	ROLLO	356



Anexo de Contrato No. 27850, Oferta de Compra No. 44, 06/04/2021

21	ROLLOS DE PAPEL TOALLA PARA COCINA, 100 % DE FIBRAS RECICLADAS Y QUE CONTENGAN CERTIFICACION DE CARBONO REDUCIDO Y SELLO AMBIENTAL	BLANCO	MÍNIMO DE 56 HOJAS HASTA UN MÁXIMO DE 125 HOJAS.	ROLLO	1200
22	PAQUETES DE TOALLAS DE MANO INTERFOLIADO DOBLE HOJA PAQUETE.EMPAQUE RECICLABLE.	BLANCA	DESDE 100 HASTA 150 HOJAS POR PAQUETE.	PAQUETE	630
23	CAJAS DE VASOS DE CARTON DE 6 ONZ. EN TIRAS DE 25 VASOS, CON OREJAS Y CON SELLO AMBIENTAL. . SE ACLARA QUE, SE ACEPTA QUE EN EL EMPAQUE MENCIONE QUE ES ELABORADO CON FIBRA RECICLADA; SE PUEDE CONSIDERAR COMO CRITERIO AMBIENTAL.	VARIOS	PRESENTACION CAJA DE 750 HASTA 1,000 VASOS	CAJA	48
24	ROLLOS DE PAPEL TOALLA JUMBO ROLL PARA DISPENSADOR, PARA SECADO DE MANO, CON PRECORTE, LARGO 305 METROS Y ANCHO 8," APROXIMADAMENTE., HOJA RESISTENTE. CON SELLO AMBIENTAL. SE ACLARA QUE, SE ACEPTA QUE EN EL EMPAQUE DECLARA QUE ES ELABORADO CON FIBRA RECICLADA, SE PUEDE CONSIDERAR COMO CRITERIO AMBIENTAL.	BLANCO	PRESENTACION CAJA DE 6 ROLLOS	ROLLO	288
25	CAJA DE TOALLAS DE MANO INTERFOLIADO DOBLE HOJA AIRFLEX ULTRAABSORVENTE PARA DISPENSADOR, CON SELLO AMBIENTAL	BLANCO	PRESENTACION CAJA DE 16 PAQUETES	CAJA	12
26	ROLLOS DE PAPEL HIGIÉNICO JUMBO ROLL, DE EMPAQUE RECICLABLE Y CON SELLO AMBIENTAL. SE ACLARA QUE, SE ACEPTA QUE EN EL	BLANCO	UNA HOJA, SIN PRECORTE, LARGO MÍNIMO DE 250 METROS, ANCHO 7 CMS Y PRESENTACION	ROLLO	1016

Anexo de Contrato No. 27850, Oferta de Compra No. 44, 06/04/2021

	EMPAQUE DECLARA QUE ES ELABORADO CON FIBRA RECICLADA, SE PUEDE CONSIDERAR COMO CRITERIO AMBIENTAL.		DE CAJA 6 o 12 ROLLOS		
--	--	--	-----------------------	--	--

PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTON LOTE #7

ITEMS	DESCRIPCION DEL ARTICULO	COLOR/AROMA	FORMA DE PRESENTACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MÁXIMO DE:
37	PAPEL BOND BASE 20, ALCALINO, 75 GRAMOS, COMO MÍNIMO 94% DE BLANCURA, TAMAÑO CARTA, MEDIDAS DE 8½" X 11", CON SELLO AMBIENTAL	BLANCO	RESMA	RESMA	6500
38	PAPEL BOND BASE 20, ALCALINO 75 GRAMOS, COMO MÍNIMO 94% DE BLANCURA, TAMAÑO OFICIO, MEDIDAS DE 8½" X 13", CON SELLO AMBIENTAL	BLANCO	RESMA	RESMA	20
39	PAPEL BOND ALCALINO BASE 20, 75 GRAMOS, COMO MINIMO 94% DE BLANCURA, TAMAÑO DOBLE CARTA (11"X17") CON SELLO AMBIENTAL	BLANCO	RESMA	RESMA	5
40	PAPEL BOND BASE 20, ALCALINO 75 GRAMOS, COMO MÍNIMO 94% DE BLANCURA, TAMAÑO LEGAL, CON SELLO AMBIENTAL	BLANCO	RESMA	RESMA	5
41	ARCHIVADORES DE PALANCA TAMAÑO OFICIO (INCUYENDO SUJETADORES, MECANISMOS y SEPARADORES)	TRADICIONAL	UNIDAD	UNIDAD	900
42	BOLSAS DE MANILA SIN CLIP TAMAÑO 6 X 9 PULGADAS (MEDIA CARTA), EN PAQUETES DE 100 BOLSAS (NO SE ACEPTARÁN BOLSAS DE COLOR). ELABORADOS DE MAERIAL ECOLOGICOS	TRADICIONAL DE PAPEL MANIFOLD	UNIDAD	UNIDAD	3000
43	BOLSAS DE MANILA SIN CLIP TAMAÑO 10 X 13 PULGADAS (TAMAÑO CARTA), EN PAQUETES DE 100 UNIDADES,	TRADICIONAL DE PAPEL MANIFOLD	UNIDAD	UNIDAD	5000



Anexo de Contrato No. 27850, Oferta de Compra No. 44, 06/04/2021

	ELABORADOS DE MATERIAL.ECOLOGICOS				
44	BOLSAS DE MANILA SIN CLIP TAMAÑO 10 X 15 PULGADAS (TAMAÑO OFICIO), EN PAQUETES DE 100 UNIDADES (NO SE ACEPTARÁN BOLSAS DE COLOR). ECOLOGICOS	TRADICIONAL DE PAPEL MANIFOLD	UNIDAD	UNIDAD	3400
45	BOLSAS DE MANILA SIN CLIP TAMAÑO 12 X 15 PULGADAS (DOBLE CARTA), EN PAQUETES DE 100 BOLSAS. (NO SE ACEPTARÁN BOLSAS DE COLOR). ELABORADOS DE MATERIAL ECOLOGICOS	TRADICIONAL DE PAPEL MANIFOLD	UNIDAD	UNIDAD	3000
46	FÓLDERES MANILA TAMAÑO OFICIO EN PAQUETES O CAJAS DE 100 UNIDADES. (NO SE ACEPTARÁN FÓLDERES DE COLOR). ELABORADOS DE MATERIAL ECOLOGICOS	TRADICIONAL	UNIDAD	UNIDAD	8000
47	FÓLDERES MANILA TAMAÑO CARTA EN PAQUETES O CAJAS DE 100 UNIDADES. (NO SE ACEPTARÁN FÓLDERES DE COLOR). ELABORADOS DE MATERIAL ECOLOGICOS	TRADICIONAL	UNIDAD	UNIDAD	15300
48	LIBRETAS TAQUIGRÁFICAS (DEBERÁN CONTENER DESDE 50 HASTA 100 HOJAS) ELABORADOS DE MATERIAL ECOLOGICOS	BLANCAS	UNIDAD	UNIDAD	400
49	LIBRETAS RAYADAS TAMAÑO CARTA (DEBERAN CONTENER DESDE 50 HASTA 100 HOJAS) ELABORADOS DE MATERIAL ECOLOGICOS	BLANCAS	UNIDAD	UNIDAD	100
50	LIBROS DE ORDER BOOK No 1 DE 144 HOJAS, PASTA FOLCOTE. ELABORADOS DE MATERIAL ECOLOGICOS	BLANCO	UNIDAD	UNIDAD	100
51	ROLLOS DE PAPEL PARA CONTOMETRO 2 X 1/4" CORRIENTE	BLANCO	ROLLO	ROLLO	800
52	SEPARADORES DE COLORES DE CARTON, PRESENTACION BOLSAS CON 5 JUEGOS CADA UNA.	ANARANJADO, AZUL,AMARILLO,ROJO Y VERDE	JUEGOS	JUEGOS	798
53	VIÑETAS AUTOADHESIVAS PARA FOLDER	BLANCAS	ROLLO	ROLLO	80

Anexo de Contrato No. 27850, Oferta de Compra No. 44, 06/04/2021

54	SOBRES BLANCO TAMAÑO OFICIO CON VENTANILLA. ELABORADOS DE MATERIAL ECOLOGICOS	BLANCO	UNIDAD	BLANCO	3545
55	LIBROS PARA ACTA, PASTAS DURAS Y RESISTENTES, FOLIADO DE 300 PÁGINAS. ELABORADOS DE MATERIAL ECOLOGICOS	NEGRO Y/O AZUL	UNIDAD	UNIDAD	75
56	CAJAS DE FOLDERS COLGANTES TAMAÑO OFICIO (25 FOLDERS POR CAJA). ELABORADOS DE MATERIAL ECOLOGICOS	VARIADOS	CAJA	UNIDAD	50
57	ARCHIVADORES DE PALANCA TAMAÑO MEDIA CARTA (DESARMADOS I SUJETADORES Y MECANISMOS).	VARIADOS	UNIDAD	CAJA	200
58	ARCHIVADORES DE PALANCA TAMAÑO CARTA (DESARMADOS INCLUYENDO, SUJETADORES, SEPARADORES Y MECANISMOS).	VARIADOS	UNIDAD	UNIDAD	1500
59	CARTULINAS COVER PARA EMPASTAR TAMAÑO CARTA EN PAQUETE DE 50 O 100 UNIDADES.	NEGRO Y AZUL	UNIDAD	UNIDAD	200
60	NOTAS AUTOADHESIVAS POST-IT (EN BLOCKS DE 100 HOJAS EN TAMAÑOS 3"X3").	COLORES VARIADOS	BLOCK	UNIDAD	800

ARTÍCULOS DE OFICINA LOTE #8

ITEMS	DESCRIPCION DEL ARTICULO	COLOR/AROMA	FORMA DE PRESENTACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MÁXIMO DE:
61	ALMOHADILLAS N°1 PARA SELLO	AZUL	UNIDAD	UNIDAD	60
62	BORRADORES PARA LAPIZ DE CAÑUELA TIPO BOLIGRAFO	BLANCO	UNIDAD	UNIDAD	180
63	BORRADORES DE GOMA TIPO LAPICES CON ESCOBILLA	BLANCO	UNIDAD	UNIDAD	120
64	BOLÍGRAFOS PARA USO COMÚN DE PUNTO MEDIO NO TOXICOS Y ELABORADOS DE MATERIAL ECOLOGICOS.	AZUL 3500,400 ROJO Y 100 NEGROS	UNIDAD	UNIDAD	4000



Anexo de Contrato No. 27850, Oferta de Compra No. 44, 06/04/2021

65	BANDAS DE HULE # 32 1/4 LIBRA EN CAJAS DE 100 BOLSAS.	TRADICIONAL	BOLSAS	BOLSAS	200
66	CAJAS DE CLIPS PEQUEÑO # 1. CADA CAJA. DE 100 PIEZAS.	S/C	CAJA	CAJA	400
67	CINTAS BICOLOR PARA CONTOMETRO	ROJO/NEGRO	UNIDAD	UNIDAD	100
68	PASTA PLASTICA TRANSPARENTE PARA ENCUADERNACION, TAMAÑO CARTA, LISA TRASLUCIDA	TRANSPARENTES	UNIDAD	UNIDAD	600
69	CORRECTOR LIQUIDO DE BASE ACUOSA. (TIPO BOLÍGRAFO) NO TOXICO, CAPACIDAD 7 ML.	BLANCO	UNIDAD	UNIDAD	220
70	CAJAS DE CLIPS JUMBO # 2 DE 50MM. CADA CAJA DE 100 PIEZAS	S/C	CAJA	CAJA	300
71	CINTAS ADHESIVAS DE ACETATO DE 1/2 PULGADA, PAQUETES DE 8 O 10 UNIDADES	TRANSPARENTES	ROLLO	ROLLO	200
72	CINTAS ADHESIVAS DE 3/4 PULGADAS DE ANCHO, LECHOSAS, EN PAQUETE DE 8 o 10 UNIDADES,	BLANCO	UNIDAD	UNIDAD	200
73	CINTA MÁQUINA DE ESCRIBIR IBM 2003 (6746).	S/C	UNIDAD	UNIDAD	25
74	CINTA CORRECTORA MÁQUINA IBM 2003.	S/C	UNIDAD	UNIDAD	15
75	CINTA DE EMBALAJE o SELLADORA (DE MEDIDA 48 MM DE ANCHO X 50 METROS DE LARGO), ACETATO, ADHESIVO A BASE DE AGUA	TRANSPARENTE	ROLLO	ROLLO	650
76	ENGRAPADORA GRANDE DE METAL (NO INDUSTRIAL). TIRA COMPLETA	NEGRO	UNIDAD	UNIDAD	120
77	SACAGRAPAS PEQUEÑO NO INDUSTRIAL.	S/C	UNIDAD	UNIDAD	200
78	FECHADORES PEQUEÑOS, (FORMATO DE ESCRITURA.: EJ. 28-FEB-2021)	S/C	UNIDAD	UNIDAD	50
79	FASTENERS METÁLICOS 8 CMS. CAJA 50 PIEZAS	TRADICIONAL	CAJA	CAJA	200
80	FASTENERS PLASTICOS 8 CMS. CAJA 50 PIEZAS	VARIADOS	CAJA	CAJA	500

Anexo de Contrato No. 27850, Oferta de Compra No. 44, 06/04/2021

81	FOLDERS PLASTICOS CON FASTENERS TAMAÑO CARTA	200 AZUL Y 100 NEGRO	UNIDAD	UNIDAD	300
82	GRAPAS GALVANIZADAS DE ALTA CALIDAD, PUNTA CINCELADA PARA MAYOR PENETRACIÓN. ALTA RESISTENCIA Y QUE CUMPLA CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: TAMAÑO DE LA GRAPA 6 MM, 26/6, DE MATERIAL ALAMBRE DE ACERO Y CON 5,000 UNIDADES POR CAJA.PARA 30 HOJAS	METAL	CAJA	CAJA	400
83	LAPICES DE GRAFITO SIN LACAR NEGRO HB2	TRADICIONAL	UNIDAD	UNIDAD	1500
84	LAPICES BICOLOR SIN LACAR	ROJO Y AZUL	UNIDAD	UNIDAD	100
85	PEGAMENTO LIQUIDO DE 4 ONZAS NO TOXICO	BLANCO	FRASCO	FRASCO	100
86	PEGAMENTO EN BARRA (40 GRAMOS CADA BARRA) NO TOXICO Y SOLUBLE EN AGUA	TRADICIONAL	BARRA	BARRA	200
87	PELICULA PARA FAX PANASONIC KX-FA57A	S/C	ROLLO	ROLLO	20
88	PERFORADORAS DE 2 ORIFICIOS NO INDUSTRIAL	S/C	UNIDAD	UNIDAD	85
89	PLUMONES MARCADORES PERMANENTES, QUE NO CONTENGA XILENE, PUNTA FIBRA	200 NEGROS 200 AZULES Y 200 ROJOS	UNIDAD	UNIDAD	600
90	PLUMONES MARCADORES FLUORESCENTES (MARCA TEXTO).NO CONTENGA XILENO, TOLUENO	AMARILLOS 200, CELESTES 100,100 VERDES Y ANARANJADOS 100	UNIDAD	UNIDAD	500
91	TIRRO DE PAPEL BLANCO 3/4" ANCHO X 23 MTS DE LARGO	BLANCO	ROLLO	ROLLO	160
92	REGLAS PLASTICAS TRANSPARENTE DE 30 CENTIMETROS DE LARGO	TRANSPARENTE	UNIDAD	UNIDAD	200
93	TIJERAS DE ACERO INOXIDABLE (RANGO DESDE 16CMS. HASTA 20CMS.	S/C	UNIDAD	UNIDAD	75
94	PLUMONES PARA PIZARRA, QUE NO	40 AZUL,40 NEGRO,40 ROJO	UNIDAD	UNIDAD	120



Anexo de Contrato No. 27850, Oferta de Compra No. 44, 06/04/2021

	CONTENGA XILENE Y TOLUENO.NO TOXICO				
95	BOLÍGRAFOS TINTA GEL PUNTO 0.7. ELABORADOS DE MATERIAL ECOLOGICOS	AZUL	UNIDAD	UNIDAD	400
96	DISPENSADOR PARA CINTA ADHESIVA	S/C	UNIDAD	UNIDAD	30
97	BORRADORES DE GOMA CUADRADOS No 1: medidas de 2 ½" de largo x1" de ancho. En paquete de 20 o 24 unidades	BLANCO	UNIDAD	UNIDAD	200
98	EXTENSIONES PARA TORNILLOS DE ALUMINIO DE 1/2"	S/C	UNIDAD	UNIDAD	500
99	TORNILLOS DE ALUMINIO DE 3".	S/C	UNIDAD	UNIDAD	2000
100	TORNILLOS DE ALUMINIO DE 1 1/2".	S/C	UNIDAD	UNIDAD	300
101	CLIPS No 2 TIPO MARIPOSA CADA CAJA DEBE CONTENER 50 PIEZAS	S/C	CAJA	CAJA	115
102	PORTA LAPIZ	S/C	UNIDAD	UNIDAD	60
103	CERA PARA CONTAR (CAJA DE 12 UNIDADES)	S/C	UNIDAD	UNIDAD	200

3. Requerimiento

LOTE #3 PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTÓN							
ITEMS	DESCRIPCION DEL ARTICULO	COLOR/AROMA	FORMA DE PRESENTACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MAXIMO DE:	MARCA	CUMPLE/ NO CUMPLE
17	ROLLOS DE PAPEL HIGIENICO JUMBO ROLL, ELABORADO DE PAPEL RECICLADO. CON SELLO AMBIENTAL. SE ACLARA QUE, SE ACEPTA QUE EN EL EMPAQUE MENCIONE QUE ES ELABORADO CON FIBRA RECICLADA; SE PUEDE CONSIDERAR COMO CRITERIO AMBIENTAL.	BLANCO	DOBLE HOJA, PRECORTE 30 CMS, LARGO 250 MTS, ANCHO 9 CMS Y PRESENTACION CAJA DE 12 ROLLOS	ROLLO	144		
18	ROLLOS DE PAPEL HIGIENICO BLANCO 1000 HOJAS, TEXTURA SUAVE, CON PEBD (POLITELINO DE BAJA DENSIDAD) CON SELLO AMBIENTAL	BLANCO	PRESENTACION FARDO DE 48 ROLLOS EN PAQUETE DE 4 ROLLOS	ROLLO	14000		

Anexo de Contrato No. 27850, Oferta de Compra No. 44, 06/04/2021

19	BOLSAS DE SERVILLETAS CUADRADAS, ELABORADOS DE PAPEL RECICLADO	BLANCO	PRESENTACION EN PAQUETES DE 10 BOLSAS (BOLSAS DE 100 HOJAS).	BOLSAS	1440		
20	ROLLOS DE PAPEL TOALLA PARA LIMPIEZA DE SUPERFICIES REUTILIZABLE. CON EMPAQUE RECICLABLE. ELABORADO DE PAPEL RECICLADO.	BLANCO	UN MÍNIMO DE 56 HOJAS HASTA UN MÁXIMO DE 125 HOJAS DOBLES (EN RESISTENCIA)	ROLLO	356		
21	ROLLOS DE PAPEL TOALLA PARA COCINA, 100 % DE FIBRAS RECICLADAS Y QUE CONTENGAN CERTIFICACION DE CARBONO REDUCIDO Y SELLO AMBIENTAL	BLANCO	MÍNIMO DE 56 HOJAS HASTA UN MÁXIMO DE 125 HOJAS.	ROLLO	1200		
22	PAQUETES DE TOALLAS DE MANO INTERFOLIADO DOBLE HOJA PAQUETE. EMPAQUE RECICLABLE.	BLANCA	DESDE 100 HASTA 150 HOJAS POR PAQUETE.	PAQUETE	630		
23	CAJAS DE VASOS DE CARTON DE 6 ONZ. EN TIRAS DE 25 VASOS, CON OREJAS Y CON SELLO AMBIENTAL. SE ACLARA QUE, SE ACEPTA QUE EN EL EMPAQUE MENCIONE QUE ES ELABORADO CON FIBRA RECICLADA; SE PUEDE CONSIDERAR COMO CRITERIO AMBIENTAL.	VARIOS	PRESENTACION CAJA DE 750 HASTA 1,000 VASOS	CAJA	48		
24	ROLLOS DE PAPEL TOALLA JUMBO ROLL PARA DISPENSADOR, PARA SECADO DE MANO, CON PRECORTE, LARGO 305 METROS Y ANCHO 8," APROXIMADAMENTE., HOJA RESISTENTE. CON SELLO AMBIENTAL. SE ACLARA QUE, SE ACEPTA QUE EN EL EMPAQUE DECLARA QUE ES ELABORADO CON FIBRA RECICLADA. SE PUEDE CONSIDERAR COMO CRITERIO AMBIENTAL.	BLANCO	PRESENTACION CAJA DE 6 ROLLOS	ROLLO	288		
25	CAJA DE TOALLAS DE MANO INTERFOLIADO DOBLE HOJA AIRFLEX ULTRAABSORVENTE PARA DISPENSADOR, CON SELLO AMBIENTAL	BLANCO	PRESENTACION CAJA DE 16 PAQUETES	CAJA	12		
26	ROLLOS DE PAPEL HIGIÉNICO JUMBO ROLL. DE EMPAQUE RECICLABLE Y CON SELLO AMBIENTAL. SE ACLARA QUE, SE ACEPTA QUE EN EL EMPAQUE DECLARA QUE ES ELABORADO	BLANCO	UNA HOJA, SIN PRECORTE, LARGO MÍNIMO DE 250 METROS,	ROLLO	1016		



Anexo de Contrato No. 27850, Oferta de Compra No. 44, 06/04/2021

CON FIBRA RECICLADA, SE PUEDE CONSIDERAR COMO CRITERIO AMBIENTAL.	ANCHO 7 CMS Y PRESENTACION DE CAJA 6 o 12 ROLLOS	
---	--	--

LOTE #7 PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTÓN						
ITEMS	DESCRIPCION DEL ARTICULO	COLOR	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MAXIMA DE:	MARCA	CUMPLE /NO CUMPLE
37	PAPEL BOND BASE 20, ALCALINO, 75 GRAMOS, COMO MÍNIMO 94% DE BLANCURA, TAMAÑO CARTA, MEDIDAS DE 8½" X 11", CON SELLO AMBIENTAL	BLANCO	RESMA	6500		
38	PAPEL BOND BASE 20, ALCALINO 75 GRAMOS, COMO MÍNIMO 94% DE BLANCURA, TAMAÑO OFICIO, MEDIDAS DE 8½" X 13", CON SELLO AMBIENTAL	BLANCO	RESMA	20		
39	PAPEL BOND ALCALINO BASE 20, 75 GRAMOS, COMO MINIMO 94% DE BLANCURA, TAMAÑO DOBLE CARTA (11"X17") CON SELLO AMBIENTAL	BLANCO	RESMA	5		
40	PAPEL BOND BASE 20, ALCALINO 75 GRAMOS, COMO MÍNIMO 94% DE BLANCURA, TAMAÑO LEGAL, CON SELLO AMBIENTAL	BLANCO	RESMA	5		
41	ARCHIVADORES DE PALANCA TAMAÑO OFICIO (INCLUYENDO SUJETADORES, MECANISMOS y SEPARADORES)	TRADICIONAL	UNIDAD	900		
42	BOLSAS DE MANILA SIN CLIP TAMAÑO 6 X 9 PULGADAS (MEDIA CARTA), EN PAQUETES DE 100 BOLSAS (NO SE ACEPTARÁN BOLSAS DE COLOR). ELABORADOS DE MAERIAL ECOLOGICOS	TRADICIONAL DE PAPEL MANIFOLD	UNIDAD	3000		
43	BOLSAS DE MANILA SIN CLIP TAMAÑO 10 X 13 PULGADAS (TAMAÑO CARTA), EN PAQUETES DE 100 UNIDADES, ELABORADOS DE MATERIAL.ECOLOGICOS	TRADICIONAL DE PAPEL MANIFOLD	UNIDAD	5000		
44	BOLSAS DE MANILA SIN CLIP TAMAÑO 10 X 15 PULGADAS (TAMAÑO OFICIO), EN PAQUETES DE 100 UNIDADES (NO SE ACEPTARÁN BOLSAS DE COLOR). ECOLOGICOS	TRADICIONAL DE PAPEL MANIFOLD	UNIDAD	3400		
45	BOLSAS DE MANILA SIN CLIP TAMAÑO 12 X 15 PULGADAS (DOBLE CARTA), EN PAQUETES DE 100 BOLSAS. (NO SE ACEPTARÁN BOLSAS DE COLOR). ELABORADOS DE MATERIAL ECOLOGICOS	TRADICIONAL DE PAPEL MANIFOLD	UNIDAD	3000		

Anexo de Contrato No. 27850, Oferta de Compra No. 44, 06/04/2021

46	FÓLDERES MANILA TAMAÑO OFICIO EN PAQUETES O CAJAS DE 100 UNIDADES. (NO SE ACEPTARÁN FÓLDERES DE COLOR). ELABORADOS DE MATERIAL ECOLOGICOS	TRADICIONAL	UNIDAD	8000		
47	FÓLDERES MANILA TAMAÑO CARTA EN PAQUETES O CAJAS DE 100 UNIDADES. (NO SE ACEPTARÁN FÓLDERES DE COLOR). ELABORADOS DE MATERIAL ECOLOGICOS	TRADICIONAL	UNIDAD	15300		
48	LIBRETAS TAQUIGRÁFICAS (DEBERÁN CONTENER DESDE 50 HASTA 100 HOJAS) ELABORADOS DE MATERIAL ECOLOGICOS	BLANCAS	UNIDAD	400		
49	LIBRETAS RAYADAS TAMAÑO CARTA (DEBERAN CONTENER DESDE 50 HASTA 100 HOJAS) ELABORADOS DE MATERIAL ECOLOGICOS	BLANCAS	UNIDAD	100		
50	LIBROS DE ORDER BOOK No 1 DE 144 HOJAS, PASTA FOLCOTE. ELABORADOS DE MATERIAL ECOLOGICOS	BLANCO	UNIDAD	100		
51	ROLLOS DE PAPEL PARA CONTOMETRO 2 X 1/4" CORRIENTE	BLANCO	ROLLO	800		
52	SEPARADORES DE COLORES DE CARTON, PRESENTACION BOLSAS CON 5 JUEGOS CADA UNA.	ANARANJADO, AZUL,AMARILLO,ROJO Y VERDE	JUEGOS	798		
53	VIÑETAS AUTOADHESIVAS PARA FOLDER	BLANCAS	ROLLO	80		
54	SOBRES BLANCO TAMAÑO OFICIO CON VENTANILLA. ELABORADOS DE MATERIAL ECOLOGICOS	BLANCO	UNIDAD	3545		
55	LIBROS PARA ACTA, PASTAS DURAS Y RESISTENTES, FOLIADO DE 300 PÁGINAS. ELABORADOS DE MATERIAL ECOLOGICOS	NEGRO Y/O AZUL	UNIDAD	75		
56	CAJAS DE FOLDERS COLGANTES TAMAÑO OFICIO (25 FOLDERS POR CAJA). ELABORADOS DE MATERIAL ECOLOGICOS	VARIADOS	CAJA	50		
57	ARCHIVADORES DE PALANCA TAMAÑO MEDIA CARTA (DESARMADOS I SUJETADORES Y MECANISMOS).	VARIADOS	UNIDAD	200		
58	ARCHIVADORES DE PALANCA TAMAÑO CARTA (DESARMADOS INCLUYENDO, SUJETADORES, SEPARADORES Y MECANISMOS).	VARIADOS	UNIDAD	1500		
59	CARTULINAS COVER PARA EMPASTAR TAMAÑO CARTA EN PAQUETE DE 50 O 100 UNIDADES.	NEGRO Y AZUL	UNIDAD	200		
60	NOTAS AUTOADHESIVAS POST-IT (EN BLOCKS DE 100 HOJAS EN TAMAÑOS 3"X3").	COLORES VARIADOS	BLOCK	800		



Anexo de Contrato No. 27850, Oferta de Compra No. 44, 06/04/2021

LOTE #8 ARTÍCULOS DE OFICINA						
ITEMS	DESCRIPCION DEL ARTICULO	COLOR	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MAXIMA DE:	MARCA	CUMPLE /NOCUMPLE
61	ALMOHADILLAS N°1 PARA SELLO	AZUL	UNIDAD	60		
62	BORRADORES PARA LAPIZ DE CAÑUELA TIPO BOLIGRAFO	BLANCO	UNIDAD	180		
63	BORRADORES DE GOMA TIPO LAPICES CON ESCOBILLA	BLANCO	UNIDAD	120		
64	BOLÍGRAFOS PARA USO COMÚN DE PUNTO MEDIO NO TOXICOS Y ELABORADOS DE MATERIAL ECOLOGICOS.	AZUL 3500,400 ROJO Y 100 NEGROS	UNIDAD	4000		
65	BANDAS DE HULE #32 1/4 LIBRA EN CAJAS DE 100 BOLSAS.	TRADICIONAL	BOLSAS	200		
66	CAJAS DE CLIPS PEQUEÑO # 1. CADA CAJA. DE 100 PIEZAS.	S/C	CAJA	400		
67	CINTAS BICOLOR PARA CONTOMETRO	ROJO/NEGRO	UNIDAD	100		
68	PASTA PLASTICA TRANSPARENTE PARA ENCUADERNACION, TAMAÑO CARTA, LISA TRASLUCIDA	TRANSPARENTES	UNIDAD	600		
69	CORRECTOR LIQUIDO DE BASE ACUOSA. (TIPO BOLÍGRAFO) NO TOXICO, CAPACIDAD 7 ML.	BLANCO	UNIDAD	220		
70	CAJAS DE CLIPS JUMBO # 2 DE 50MM. CADA CAJA DE 100 PIEZAS	S/C	CAJA	300		
71	CINTAS ADHESIVAS DE ACETATO DE 1/2 PULGADA, PAQUETES DE 8 O 10 UNIDADES	TRANSPARENTES	ROLLO	200		
72	CINTAS ADHESIVAS DE 3/4 PULGADAS DE ANCHO, LECHOSAS, EN PAQUETE DE 8 o 10 UNIDADES,	BLANCO	UNIDAD	200		
73	CINTA MÁQUINA DE ESCRIBIR IBM 2003 (6746).	S/C	UNIDAD	25		
74	CINTA CORRECTORA MÁQUINA IBM 2003.	S/C	UNIDAD	15		
75	CINTA DE EMBALAJE o SELLADORA (DE MEDIDA 48 MM DE ANCHO X 50 METROS DE LARGO). ACETATO, ADHESIVO A BASE DE AGUA	TRANSPARENTE	ROLLO	650		
76	ENGRAPADORA GRANDE DE METAL (NO INDUSTRIAL). TIRA COMPLETA	NEGRO	UNIDAD	120		
77	SACAGRAPAS PEQUEÑO NO INDUSTRIAL.	S/C	UNIDAD	200		
78	FECHADORES PEQUEÑOS, (FORMATO DE ESCRITURA.: EJ. 28-FEB-2021)	S/C	UNIDAD	50		
79	FASTENERS METÁLICOS 8 CMS. CAJA 50 PIEZAS	TRADICIONAL	CAJA	200		

Anexo de Contrato No. 27850, Oferta de Compra No. 44, 06/04/2021

80	FASTENERS PLASTICOS 8 CMS. CAJA 50 PIEZAS	VARIADOS	CAJA	500		
81	FOLDERS PLASTICOS CON FASTENERS TAMAÑO CARTA	200 AZUL Y 100 NEGRO	UNIDAD	300		
82	GRAPAS GALVANIZADAS DE ALTA CALIDAD, PUNTA CINCELADA PARA MAYOR PENETRACIÓN. ALTA RESISTENCIA Y QUE CUMPLA CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: TAMAÑO DE LA GRAPA 6 MM, 26/6, DE MATERIAL ALAMBRE DE ACERO Y CON 5,000 UNIDADES POR CAJA.PARA 30 HOJAS	METAL	CAJA	400		
83	LAPICES DE GRAFITO SIN LACAR NEGRO HB2	TRADICIONAL	UNIDAD	1500		
84	LAPICES BICOLOR SIN LACAR	ROJO Y AZUL	UNIDAD	100		
85	PEGAMENTO LIQUIDO DE 4 ONZAS NO TOXICO	BLANCO	FRASCO	100		
86	PEGAMENTO EN BARRA (40 GRAMOS CADA BARRA) NO TOXICO Y SOLUBLE EN AGUA	TRADICIONAL	BARRA	200		
87	PELICULA PARA FAX PANASONIC KX-FA57A	S/C	ROLLO	20		
88	PERFORADORAS DE 2 ORIFICIOS NO INDUSTRIAL	S/C	UNIDAD	85		
89	PLUMONES MARCADORES PERMANENTES, QUE NO CONTENGA XILENE, PUNTA FIBRA	200 NEGROS 200 AZULES Y 200 ROJOS	UNIDAD	600		
90	PLUMONES MARCADORES FLUORESCENTES (MARCA TEXTO).NO CONTENGA XILENO, TOLUENO	AMARILLOS 200, CELESTES 100,100 VERDES Y ANARANJADOS 100	UNIDAD	500		
91	TIRRO DE PAPEL BLANCO 3/4" ANCHO X 23 MTS DE LARGO	BLANCO	ROLLO	160		
92	REGLAS PLASTICAS TRANSPARENTE DE 30 CENTIMETROS DE LARGO	TRANSPARENTE	UNIDAD	200		
93	TIJERAS DE ACERO INOXIDABLE (RANGO DESDE 16CMS. HASTA 20CMS.	S/C	UNIDAD	75		
94	PLUMONES PARA PIZARRA, QUE NO CONTENGA XILENE Y TOLUENO.NO TOXICO	40 AZUL,40 NEGRO,40 ROJO	UNIDAD	120		
95	BOLÍGRAFOS TINTA GEL PUNTO 0.7. ELABORADOS DE MATERIAL ECOLOGICOS	AZUL	UNIDAD	400		
96	DISPENSADOR PARA CINTA ADHESIVA	S/C	UNIDAD	30		
97	BORRADORES DE GOMA CUADRADOS No 1: medidas de 2 1/2" de largo x1" de ancho. En paquete de 20 o 24 unidades	BLANCO	UNIDAD	200		
98	EXTENSIONES PARA TORNILLOS DE ALUMINIO DE 1/2"	S/C	UNIDAD	500		
99	TORNILLOS DE ALUMINIO DE 3".	S/C	UNIDAD	2000		



Anexo de Contrato No. 27850, Oferta de Compra No. 44, 06/04/2021

100	TORNILLOS DE ALUMINIO DE 1 1/2".	S/C	UNIDAD	300		
101	CLIPS No 2 TIPO MARIPOSA CADA CAJA DEBE CONTENER 50 PIEZAS	S/C	CAJA	115		
102	PORTA LAPIZ	S/C	UNIDAD	60		
103	CERA PARA CONTAR (CAJA DE 12 UNIDADES)	S/C	UNIDAD	200		

4. De los participantes

Podrán participar personas naturales nacionales o extranjeras o personas jurídicas, nacionales o extranjeras, legalmente constituidas, que oferten y contraten con la administración pública, que cuenten con no menos de **un (1) años de experiencia en el suministro.**

En la fase de evaluación de ofertas, se verificará el cumplimiento de todos y cada uno de los requisitos establecidos, tanto en el apartado **3. requerimientos** como en el **NUMERAL 4. de los participantes**, en el caso de que no sean presentados con la oferta, se podrá requerir o solicitar su subsanación.

5. Forma de presentación de las ofertas

Las ofertas deberán cumplir con las siguientes formalidades:

- 1) Estar redactadas en idioma castellano o traducidas legalmente, autenticadas o apostilladas por la autoridad correspondiente.
- 2) Escritas a máquina o en computadora.
- 3) **Todas y cada una de las páginas** de la oferta, así como sus respectivos anexos, **deberán estar numeradas correlativamente.**
- 4) Tener un índice detallando el contenido de la oferta.
- 5) Los ejemplares originales deberán presentarse preferentemente asegurados con fasteners; las copias, podrán presentarse aseguradas con anillos plásticos u otro similar.

Los ofertantes deberán dar estricto cumplimiento a todas y cada una de las formalidades antes señaladas.

La presentación de la oferta en una modalidad distinta a la establecida en la presente oferta de compra será motivo de descalificación de la oferta en el proceso de evaluación de estas.

A) Aspectos administrativos del ofertante.

El ofertante deberá demostrar con referencias escritas de otros contratos de suministros iguales al requerido, donde deberá indicar: período en el cual se haya brindado el suministro, el nombre de la persona contacto, número de teléfono, dirección de correo electrónico (si tuviere) y número de fax (si tuviere).

Solamente se tomará en cuenta una referencia emitida por institución o empresa.

Dicho insumo servirá para evaluar el número total de años de experiencia y número de referencias válidas.

Anexo de Contrato No. 27850, Oferta de Compra No. 44, 06/04/2021

ANEXO N° 2

Modelo de declaración jurada en acta notarial (no Colusión)

en la ciudad de _____, a las _____ horas con _____ minutos, del día _____ de _____ del año dos mil ____. ante mí, _____, notario, del domicilio de la ciudad de _____, comparece el señor _____, de _____ años de edad, _____, del domicilio de la ciudad de _____, a quien (no) conozco, pero identifico por medio de su documento único de identidad número _____, y número de identificación tributaria (nit) _____, quien actúa en nombre y representación de la sociedad _____, del domicilio de _____, titular de su número de identificación tributaria _____, en su calidad de _____, y me dice:

i) que para los efectos de la **oferta de compra n° ____ denominada “_____”, promovida por el _____**, en la bolsa de productos de el salvador, sociedad anónima de capital variable, y en nombre de su representada (en caso de ser sociedad) bajo juramento declara que: a) que su representada actualmente no ha realizado ni realizará acuerdos, pactos, convenios, contratos o actos entre competidores y no competidores, cuyo objeto sea limitar o restringir la competencia o impedir el acceso al mercado a cualquier otro agente económico con el fin afectar económicamente a los participantes; b) que su representada no ha efectuado ni efectuará acuerdos para fijar precios u otras condiciones de compra o venta bajo cualquier forma; c) que su representada no ha realizado acuerdos, pactos o convenios, para la fijación o limitación de cantidades de producción; d) que su representada no ha efectuado ni efectuará acuerdos, pactos, convenios o contratos para la fijación o limitación de precios en el mercado bursátil y las subastas que en éste se realizan; e) que su representada no ha efectuado ni efectuará acuerdos, pactos, convenios o contratos para la división del mercado, ya sea por territorio, por volumen de ventas o compras, por tipo de productos vendidos, por clientes o vendedores, o por cualquier otro medio; f) que su representada no ha realizado ni realizará ningún tipo de comunicación, ni ha proporcionado ni proporcionará información a ningún competidor ya sea de forma directa o indirecta, privada o pública, con respecto a cualquier aspecto relativo a la presente oferta de compra, que pudiera afectar su desarrollo, incluyendo, sin carácter limitativo, los siguientes aspectos de las subastas en BOLPROS, S.A. DE C.V.: uno) la participación en las subastas en BOLPROS, S.A. DE C.V., dos) las cantidades que serán ofertadas, y tres) los precios esperados de la subastas o el modo de estimación de dicho precio, o cuatro) las estrategias de oferta en las subastas en BOLPROS, S.A. DE C.V.; y g) que su representada no tiene juicios pendientes, embargos, conflictos de interés entre socios o cualquier otra contingencia que pueda afectar la venta y continuidad en la entrega de los productos y/o servicios contratados. ii) que en nombre de su representada asume la responsabilidad de las acciones legales que conlleva la falsedad de las situaciones y hechos que declara en este acto. yo, el suscrito notario doy fe: que la personería con la que actúa el compareciente es legítima y suficiente, por haber tenido a la vista la siguiente documentación: (se debe relacionar escritura de constitución, escrituras de modificaciones de los pactos sociales, si la hubiere, credencial del representante legal y autorización de la junta directiva, en su caso aplique); explicando además al compareciente sobre lo establecido en el código penal, en cuanto al delito de falsedad ideológica, regulado en el artículo doscientos ochenta y cuatro. el compareciente me manifiesta que para los efectos legales de esta acta notarial y para los demás que surgieren en el proceso bursátil, señala como domicilio especial el de la ciudad de san salvador a cuyos tribunales se somete expresamente. así se expresó el compareciente a quien expliqué los efectos legales de esta acta notarial que consta de _____ hojas y leída que le fue íntegramente en un solo acto sin interrupciones, ratifica su contenido por estar redactada conforme a su voluntad y firmamos. doy fe.-

(firma del representante o apoderado de la sociedad); firma y sello del notario.



Anexo de Contrato No. 27850, Oferta de Compra No. 44, 06/04/2021

ANEXO N° 4

FORMULARIO DE INFORMACIÓN/IDENTIFICACIÓN DEL OFERTANTE		
a) Número de Contrato		
b) Código de proveedor según oferta técnica presentada		
c) Número oferta de Compra		
d) Nombre de la Oferta de Compra		
e) Nombre completo de la persona natural o jurídica que está ofertando.		
f) Personería		
g) DUI de la Persona Natural		
h) No. de Pasaporte		
i) Nombre comercial de la empresa		
j) Giro o finalidad		
k) Clasificación de empresa (micro, pequeña, media o gran empresa)	Según CONAMYPE	
	Según Ministerio de Hacienda	
l) No. Registro de Contribuyente		
m) Número de Identificación Tributaria de la empresa.		
n) Clasificación de Empresa		
o) Dirección de la empresa		
p) Número de teléfono		
q) Correo electrónico		
r) Nombre del Representante Legal o Apoderado (aplica si es persona jurídica)		
s) Datos de la persona que labora para el ofertante y que será el contacto con la Institución.	Nombre	
	Cargo	
	Teléfono fijo	
	Teléfono celular	
	Correo electrónico	
Nombre, Firma del representante y sello de la empresa.		

Anexo de Contrato No. 27850, Oferta de Compra No. 44, 06/04/2021

FORMULARIO DE PRECIOS SIN IVA Y CON IVA

ANEXO N° 3

Contrato		27850			Número Oferta:		44/2021		
Oferta:		SUMINISTRO DE PAPELERÍA Y ARTÍCULOS DE USO Y CONSUMO DIVERSO							
Lote	Item	Producto	Unidad de Medida	Cantidad	Marca	Precio Unitario \$/IVA	Monto Total \$/IVA	Precio Unitario C/IVA	Monto Total C/IVA
	17	ROLLOS DE PAPEL HIGIENICO JUMBO ROLL, ELABORADO DE PAPEL RECICLADO, CON SELLO AMBIENTAL. SE ACLARA QUE, SE ACEPTA QUE EN EL EMPAQUE MENCIONE QUE ES ELABORADO CON FIBRA RECICLADA; SE PUEDE CONSIDERAR COMO CRITERIO AMBIENTAL.	ROLLO	144	ECO SOFT	\$ 1.4000	\$ 201.60	\$ 1.582000	\$ 227.61
	18	ROLLOS DE PAPEL HIGIENICO BLANCO 1000 HOJAS, TEXTURA SUAVE, CON PEBD (POLITELINO DE BAJA DENSIDAD) CON SELLO AMBIENTAL	ROLLO	14000	Higienol y/o Karitasitos	\$ 0.3828	\$ 5,359.20	\$ 0.432564	\$ 6,055.90
	19	BOLSAS DE SERVILLETAS CUADRADAS, ELABORADOS DE PAPEL RECICLADO	BOLSAS	1440	ECO SOFT	\$ 0.3915	\$ 563.76	\$ 0.442395	\$ 637.05
	20	ROLLOS DE PAPEL TOALLA PARA LIMPIEZA DE SUPERFICIES REUTILIZABLE, CON EMPAQUE RECICLABLE, ELABORADO DE PAPEL RECICLADO.	ROLLO	356	Scott	\$ 2.8275	\$ 1,006.59	\$ 3.195075	\$ 1,137.45
	21	ROLLOS DE PAPEL TOALLA PARA COCINA, 100 % DE FIBRAS RECICLADAS Y QUE CONTENGAN CERTIFICACION DE CARBONO REDUCIDO Y SELLO AMBIENTAL	ROLLO	1200	Scott	\$ 0.6960	\$ 835.20	\$ 0.786480	\$ 943.78
	22	PAQUETES DE TOALLAS DE MANO INTERFOLIADO DOBLE HOJA PAQUETE EMPAQUE RECICLABLE.	PAQUETE	630	Sanitsu y/o Kleenex	\$ 1.2528	\$ 789.26	\$ 1.415664	\$ 891.87
3	23	CAJAS DE VASOS DE CARTON DE 6 ONZ. EN TIRAS DE 25 VASOS, CON OREJAS Y CON SELLO AMBIENTAL. SE ACLARA QUE, SE ACEPTA QUE EN EL EMPAQUE MENCIONE QUE ES ELABORADO CON FIBRA RECICLADA; SE PUEDE CONSIDERAR COMO CRITERIO AMBIENTAL.	CAJA	48	S/M	\$ 45.2399	\$ 2,171.52	\$ 51.121087	\$ 2,453.81
	24	ROLLOS DE PAPEL TOALLA JUMBO ROLL PARA DISPENSADOR, PARA SECADO DE MANO, CON PRECORTE, LARGO 305 METROS Y ANCHO 8," APROXIMADAMENTE, HOJA RESISTENTE, CON SELLO AMBIENTAL. SE ACLARA QUE, SE ACEPTA QUE EN EL EMPAQUE DECLARA QUE ES ELABORADO CON FIBRA RECICLADA, SE PUEDE CONSIDERAR COMO CRITERIO AMBIENTAL.	ROLLO	288	ECO SOFT	\$ 6.0900	\$ 1,753.92	\$ 6.881700	\$ 1,981.93
	25	CAJA DE TOALLAS DE MANO INTERFOLIADO DOBLE HOJA AIRFLEX ULTRAABSORVENTE PARA DISPENSADOR, CON SELLO AMBIENTAL	CAJA	12	Sanitsu y/o Kleenex	\$ 48.9797	\$ 583.76	\$ 53.087061	\$ 637.04
	26	ROLLOS DE PAPEL HIGIENICO JUMBO ROLL, DE EMPAQUE RECICLABLE Y CON SELLO AMBIENTAL. SE ACLARA QUE, SE ACEPTA QUE EN EL EMPAQUE DECLARA QUE ES ELABORADO CON FIBRA RECICLADA, SE PUEDE CONSIDERAR COMO CRITERIO AMBIENTAL.	ROLLO	1016	ECO SOFT	\$ 1.4000	\$ 1,422.40	\$ 1.582000	\$ 1,607.31
TOTAL LOTE 3						\$ 14,647.21		\$ 16,573.96	



Anexo de Contrato No. 27850, Oferta de Compra No. 44, 06/04/2021

37	PAPEL BOND BASE 20, ALCALINO, 75 GRAMOS, COMO MÍNIMO 94% DE BLANCURA, TAMAÑO CARTA, MEDIDAS DE 8½" X 11", CON SELLO AMBIENTAL	RESMA	6500	FACELA	\$ 2.2000	\$ 14.300.00	\$ 2.48600	\$ 16.159.00
38	PAPEL BOND BASE 20, ALCALINO 75 GRAMOS, COMO MÍNIMO 94% DE BLANCURA, TAMAÑO OFICIO, MEDIDAS DE 8½" X 13", CON SELLO AMBIENTAL	RESMA	20	FACELA	\$ 2.9500	\$ 59.00	\$ 3.33350	\$ 66.67
39	PAPEL BOND ALCALINO BASE 20, 75 GRAMOS, COMO MÍNIMO 94% DE BLANCURA, TAMAÑO DOBLE CARTA (11"X17") CON SELLO AMBIENTAL	RESMA	5	CHAMEX	\$ 7.7490	\$ 38.75	\$ 8.75637	\$ 43.78
40	PAPEL BOND BASE 20, ALCALINO 75 GRAMOS, COMO MÍNIMO 94% DE BLANCURA, TAMAÑO LEGAL, CON SELLO AMBIENTAL	RESMA	5	HAMMERMIL	\$ 4.0800	\$ 20.40	\$ 4.61040	\$ 23.05
41	ARCHIVADORES DE PALANCA TAMAÑO OFICIO (INCLUYENDO SUJETADORES, MECANISMOS Y SEPARADORES)	UNIDAD	900	FACELA	\$ 1.0500	\$ 945.00	\$ 1.18650	\$ 1,067.85
42	BOLSAS DE MANILA SIN CLIP TAMAÑO 6 X 9 PULGADAS (MEDIA CARTA), EN PAQUETES DE 100 BOLSAS (NO SE ACEPTARÁN BOLSAS DE COLOR). ELABORADOS DE MAERIAL ECOLOGICOS	UNIDAD	3000	FACELA	\$ 0.0300	\$ 90.00	\$ 0.03390	\$ 101.70
43	BOLSAS DE MANILA SIN CLIP TAMAÑO 10 X 13 PULGADAS (TAMAÑO CARTA), EN PAQUETES DE 100 UNIDADES, ELABORADOS DE MATERIAL ECOLOGICOS	UNIDAD	5000	FACELA	\$ 0.0500	\$ 250.00	\$ 0.05650	\$ 282.50
44	BOLSAS DE MANILA SIN CLIP TAMAÑO 10 X 15 PULGADAS (TAMAÑO OFICIO), EN PAQUETES DE 100 UNIDADES (NO SE ACEPTARÁN BOLSAS DE COLOR). ECOLOGICOS	UNIDAD	3400	FACELA	\$ 0.0500	\$ 170.00	\$ 0.05650	\$ 192.10
45	BOLSAS DE MANILA SIN CLIP TAMAÑO 12 X 15 PULGADAS (DOBLE CARTA), EN PAQUETES DE 100 BOLSAS. (NO SE ACEPTARÁN BOLSAS DE COLOR). ELABORADOS DE MATERIAL ECOLOGICOS	UNIDAD	3000	FACELA	\$ 0.0600	\$ 180.00	\$ 0.06780	\$ 203.40
46	FÓLDERES MANILA TAMAÑO OFICIO EN PAQUETES O CAJAS DE 100 UNIDADES. (NO SE ACEPTARÁN FÓLDERES DE COLOR). ELABORADOS DE MATERIAL ECOLOGICOS	UNIDAD	8000	FACELA	\$ 0.0300	\$ 240.00	\$ 0.03390	\$ 271.20
47	FÓLDERES MANILA TAMAÑO CARTA EN PAQUETES O CAJAS DE 100 UNIDADES. (NO SE ACEPTARÁN FÓLDERES DE COLOR). ELABORADOS DE MATERIAL ECOLOGICOS	UNIDAD	15300	FACELA	\$ 0.0400	\$ 612.00	\$ 0.04520	\$ 691.56
48	LIBRETAS TAQUIGRÁFICAS (DEBERÁN CONTENER DESDE 50 HASTA 100 HOJAS) ELABORADOS DE MATERIAL ECOLOGICOS	UNIDAD	400	FACELA	\$ 0.2900	\$ 116.00	\$ 0.32770	\$ 131.08
49	LIBRETAS RAYADAS TAMAÑO CARTA (DEBERAN CONTENER DESDE 50 HASTA 100 HOJAS) ELABORADOS DE MATERIAL ECOLOGICOS	UNIDAD	100	FACELA	\$ 0.4400	\$ 44.00	\$ 0.49720	\$ 49.72
50	LIBROS DE ORDER BOOK No 1 DE 144 HOJAS, PASTA FOLCOTE. ELABORADOS DE MATERIAL ECOLOGICOS	UNIDAD	100	FACELA	\$ 0.6000	\$ 60.00	\$ 0.67800	\$ 67.80
51	ROLLOS DE PAPEL PARA CONTOMETRO 2 X 1/4" CORRIENTE	ROLLO	800	S/M	\$ 0.2800	\$ 224.00	\$ 0.31640	\$ 253.12
52	SEPARADORES DE COLORES DE CARTON, PRESENTACION BOLSAS CON 5 JUEGOS CADA UNA.	JUEGOS	798	S/M	\$ 0.6000	\$ 478.80	\$ 0.67800	\$ 541.04
53	VIÑETAS AUTOADHESIVAS PARA FOLDER	ROLLO	80	S/M	\$ 0.7400	\$ 59.20	\$ 0.83620	\$ 66.90
54	SOBRES BLANCO TAMAÑO OFICIO CON VENTANILLA. ELABORADOS DE MATERIAL ECOLOGICOS	UNIDAD	3545	FACELA	\$ 0.0300	\$ 106.35	\$ 0.03390	\$ 120.18
55	LIBROS PARA ACTA, PASTAS DURAS Y RESISTENTES, FOLIADO DE 300 PÁGINAS. ELABORADOS DE MATERIAL ECOLOGICOS	UNIDAD	75	FACELA	\$ 5.2200	\$ 391.50	\$ 5.89860	\$ 442.40
56	CAJAS DE FOLDERS COLGANTES TAMAÑO OFICIO (25 FOLDERS POR CAJA). ELABORADOS DE MATERIAL ECOLOGICOS	CAJA	50	AMPO	\$ 13.9200	\$ 696.00	\$ 15.72960	\$ 786.48
57	ARCHIVADORES DE PALANCA TAMAÑO MEDIA CARTA (DESARMADOS I SUJETADORES Y MECANISMOS).	UNIDAD	200	FACELA	\$ 1.2500	\$ 250.00	\$ 1.41250	\$ 282.50
58	ARCHIVADORES DE PALANCA TAMAÑO CARTA (DESARMADOS INCLUYENDO, SUJETADORES, SEPARADORES Y MECANISMOS).	UNIDAD	1500	FACELA	\$ 0.9500	\$ 1,425.00	\$ 1.07350	\$ 1,610.25
59	CARTULINAS COVER PARA EMPASTAR TAMAÑO CARTA EN PAQUETE DE 50 O 100 UNIDADES.	UNIDAD	200	QUICK	\$ 0.1200	\$ 24.00	\$ 0.13560	\$ 27.12
60	NOTAS AUTOADHESIVAS POST-IT (EN BLOCKS DE 100 HOJAS EN TAMAÑOS 3"X3").	BLOCK	800	INFONOTES	\$ 0.4000	\$ 320.00	\$ 0.45200	\$ 361.60
TOTAL LOTE 7						\$ 21,100.00	\$ 23,843.00	

Anexo de Contrato No. 27850, Oferta de Compra No. 44, 06/04/2021

61	ALMOHADILLAS Nº1 PARA SELLO	UNIDAD	60	BEIFA	\$	0.4300	\$	25.80	\$	0.48590	\$	29.15
62	BORRADORES PARA LAPIZ DE CAÑUELA TIPO BOLI GRAFO	UNIDAD	180	FACELA	\$	0.5000	\$	90.00	\$	0.56500	\$	101.70
63	BORRADORES DE GOMA TIPO LAPICES CON ESCOBILLA	UNIDAD	120	STAEDTLER	\$	0.8500	\$	102.00	\$	0.96050	\$	115.26
64	BOLI GRAFOS PARA USO COMÚN DE PUNTO MEDIO NOTOXICOS Y ELABORADOS DE MATERIAL ECOLOGICOS.	UNIDAD	4000	COMFORT	\$	0.0600	\$	240.00	\$	0.06780	\$	271.20
65	BANDAS DE HULE #32 1/4 LIBRA EN CAJAS DE 100 BOLSAS.	BOLSAS	200	QUICK	\$	0.6000	\$	120.00	\$	0.67800	\$	135.60
66	CAJAS DE CLIPS PEQUEÑO #1, CADA CAJA, DE 100 PIEZAS.	CAJA	400	FACELA	\$	0.1200	\$	48.00	\$	0.13560	\$	54.24
67	CINTAS BICOLOR PARA CONTOMETRO	UNIDAD	100	EJECUTIVA	\$	0.9200	\$	92.00	\$	1.03960	\$	103.96
68	PASTA PLASTICA TRANSPARENTE PARA ENCUADERNACION, TAMAÑO CARTA, LISA TRASLUCCIDA	UNIDAD	600	S/M	\$	0.0900	\$	54.00	\$	0.10170	\$	61.02
69	CORRECTOR LIQUIDO DE BASE ACUOSA, (TIPO BOLI GRAFO) NO TOXICO, CAPACIDAD 7 ML.	UNIDAD	220	FACELA	\$	0.2000	\$	44.00	\$	0.22600	\$	49.72
70	CAJAS DE CLIPS JUNBO #2 DE 50MM, CADA CAJA DE 100 PIEZAS	CAJA	300	FACELA	\$	0.3200	\$	96.00	\$	0.36160	\$	108.48
71	CINTAS ADHESIVAS DE ACETATO DE 1/2 PULGADA, PAQUETES DE 8 O 10 UNIDADES	ROLLO	200	S/M	\$	0.0900	\$	18.00	\$	0.10170	\$	20.34
72	CINTAS ADHESIVAS DE 3/4 PULGADAS DE ANCHO, LECHOSAS, EN PAQUETE DE 8 O 10 UNIDADES.	UNIDAD	200	3M	\$	0.1200	\$	24.00	\$	0.13560	\$	27.12
73	CINTA MÁQUINA DE ESCRIBIR IBM2003 (6746).	UNIDAD	25	KORES	\$	2.7500	\$	68.75	\$	3.10750	\$	77.69
74	CINTA CORRECTORA MÁQUINA IBM2003.	UNIDAD	15	KORES	\$	2.7500	\$	41.25	\$	3.10750	\$	46.61
75	CINTA DE EMBALAJE SELLADORA (DE MEDIDA 48 MM DE ANCHO X 50 METROS DE LARGO), ACETATO, ADHESIVO A BASE DE AGUA	ROLLO	650	FACELA	\$	0.3000	\$	195.00	\$	0.33900	\$	220.35
76	ENGRAPADORA GRANDE DE METAL (NO INDUSTRIAL), TIRA COMPLETA	UNIDAD	120	FACELA	\$	1.2500	\$	150.00	\$	1.41250	\$	169.50
77	SACAGRAPAS PEQUEÑO NO INDUSTRIAL.	UNIDAD	200	FACELA	\$	0.2800	\$	56.00	\$	0.28250	\$	56.50
78	FECHADORES PEQUEÑOS, (FORMATO DE ESCRITURA: EJ. 28-FEB-2021)	UNIDAD	50	BEIFA	\$	0.6000	\$	30.00	\$	0.67800	\$	33.90
79	FASTENERS METÁLICOS 8 CMS, CAJA 50 PIEZAS	CAJA	200	FACELA	\$	0.5300	\$	106.00	\$	0.59890	\$	119.78
80	FASTENERS PLASTICOS 8 CMS, CAJA 50 PIEZAS	CAJA	500	FACELA	\$	0.5300	\$	265.00	\$	0.59890	\$	299.45
81	FOLDERS PLASTICOS CON FASTENERS TAMAÑO CARTA	UNIDAD	300	S/M	\$	0.1700	\$	51.00	\$	0.19210	\$	57.63
82	GRAPAS GALVANIZADAS DE ALTA CALIDAD, PUNTA CINCELADA PARA MAYOR PENETRACIÓN, ALTA RESISTENCIA Y QUE CUMPLA CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: TAMAÑO DE LA GRAPA 6 MM 26/6, DE MATERIAL ALAMBRE DE ACERO Y CON 5,000 UNIDADES POR CAJA PARA 30 HOJAS	CAJA	400	FACELA	\$	0.3500	\$	140.00	\$	0.39550	\$	158.20
83	LAPICES DE GRAFTOS SIN LACAR NEGRO HB2	UNIDAD	1500	FACELA	\$	0.0400	\$	60.00	\$	0.04520	\$	67.80
84	LAPICES BICOLOR SIN LACAR	UNIDAD	100	FACELA	\$	0.0700	\$	7.00	\$	0.07910	\$	7.91
85	PEGAMENTO LIQUIDO DE 4 ONZAS NOTOXICO	FRASCO	100	FACELA	\$	0.3700	\$	37.00	\$	0.41810	\$	41.81
86	PEGAMENTO EN BARRA (40 GRAMOS CADA BARRA) NO TOXICO Y SOLUBLE EN AGUA	BARRA	200	FACELA	\$	0.3500	\$	70.00	\$	0.39550	\$	79.10
87	PELICULA PARA FAX PANAS ONIC KX-FASTA	ROLLO	20	\$	8.4901	\$	169.80	\$	9.59381	\$	191.88	
88	PERFORADORAS DE 2 ORIFICIOS NO INDUSTRIAL	UNIDAD	85	FACELA	\$	1.5500	\$	131.75	\$	1.75150	\$	148.88
89	PLUMONES MARCADORES PERMANENTES, QUE NO CONTENGA XILENE, PUNTA FIBRA	UNIDAD	600	FACELA	\$	0.2800	\$	168.00	\$	0.28250	\$	169.50
90	PLUMONES MARCADORES FLUORESCENTES (MARCA TEXTO) NO CONTENGA XILENO, TOLUENO	UNIDAD	500	FACELA	\$	0.1700	\$	85.00	\$	0.19210	\$	96.05
91	TIRRO DE PAPEL BLANCO "W" ANCHO X 23 MTS DE LARGO	ROLLO	160	FACELA	\$	0.2500	\$	40.00	\$	0.28250	\$	45.20
92	REGLAS PLASTICAS TRANSPARENTE DE 30 CENTIMETROS DE LARGO	UNIDAD	200	FACELA	\$	0.0700	\$	14.00	\$	0.07910	\$	15.82
93	TUERAS DE ACERO INOXIDABLE (RANGOS DE 16 CMS, HASTA 20CMS)	UNIDAD	75	FACELA	\$	0.5500	\$	41.25	\$	0.62150	\$	46.61
94	PLUMONES PARA PIZARRA, QUE NO CONTENGA XILENE Y TOLUENO NO TOXICO	UNIDAD	120	FACELA	\$	0.2700	\$	32.40	\$	0.30510	\$	36.61
95	BOLI GRAFOS TINTA GEL PUNTO 0.7, ELABORADOS DE MATERIAL ECOLOGICOS	UNIDAD	400	BEIFA	\$	0.1900	\$	76.00	\$	0.21470	\$	85.88
96	DISPENSADOR PARA CINTA ADHESIVA	UNIDAD	30	FACELA	\$	1.2000	\$	36.00	\$	1.24300	\$	37.29
97	BORRADORES DE GOMA CUADRADOS No 1: medidas de 2 1/2" de largo x 1" de ancho. En paquete de 20 o 24 unidades	UNIDAD	200	FACELA	\$	0.0700	\$	14.00	\$	0.07910	\$	15.82
98	EXTENSIONES PARA TORNILLOS DE ALUMINIO DE 1/2"	UNIDAD	500	BERSON	\$	0.2800	\$	140.00	\$	0.31640	\$	158.20
99	TORNILLOS DE ALUMINIO DE 3"	UNIDAD	2000	BERSON	\$	0.2500	\$	500.00	\$	0.28250	\$	565.00
100	TORNILLOS DE ALUMINIO DE 1 1/2"	UNIDAD	300	BERSON	\$	0.2100	\$	63.00	\$	0.23730	\$	71.19
101	CLIPS No 2 TIPO MARIPOSA CADA CAJA DEBE CONTENER 50 PIEZAS	CAJA	115	FACELA	\$	0.4000	\$	46.00	\$	0.45200	\$	51.98
102	PORTA LAPIZ	UNIDAD	60	FACELA	\$	0.7500	\$	45.00	\$	0.84750	\$	50.85
103	CERA PARA CONTAR (CAJA DE 12 UNIDADES)	UNIDAD	200	FACELA	\$	0.4200	\$	84.00	\$	0.47460	\$	94.92



Anexo de Contrato No. 27850, Oferta de Compra No. 44, 06/04/2021

TOTAL LOTE 8	\$ 3,890.00	\$ 4,395.70
TOTAL CONTRATO	\$ 39,657.21	\$ 44,812.65

~~Etelina~~ ~~Marianela~~ Tejada Rivera
Agente de Bolsa Credencial No. 72
BOLPROS, S.A. de C.V. (GSI)
Representante del Estado

~~José~~ ~~Salvador~~ ~~Portillo~~
Agente de Bolsa Credencial No. 62
Servicios Bursátiles Salvadoreños, S.A. de C.V.
Puesto de Bolsa Vendedor

~~Alba~~ ~~Elizabeth~~ ~~Marroquin~~ Castañeda
Director de Corro
BOLPROS, S.A. de C.V.

